

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad	No 04	Páginas	

Salón de reuniones edificio 126

Febrero 11 de 2014martes

Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico.	NO
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones.	SI
4.	PROF. GUILLERMO MURILLO, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI
5	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI
6.	PROF. LUIS AURELIO ORDÓÑEZ, Representante Profesoral Titular	SI

Lugar:

	Asistentes		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA, Representante Profesoral suplente	SI	
7.	PROF. EDGAR VARELA, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión	SI	
8.	EST. PEDRO FERNANDO CRUZ, Representante Estudiantil	SI	
9.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados	NO	
10.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	NO	
11.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI	

Ag	enda
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.
2.	Aprobación Acta No 03 de 2014
3.	Informe del Decano
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.	Correspondencia
6.	Exenciones de matrícula de posgrado semestre febrero junio 2014
7.	Varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:15 a.m hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.03 de 2014

Se aplaza la aprobación del Acta No.03 de 2014

3. Informe del Decano

- El Decano informa que los profesores Rubén Darío Echeverry, Augusto Rodríguez y Edgar Julián Gálvez están participando en convocatoria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador, mediante la cual se financian proyectos de investigación científica. Se está a la expectativa que sea aprobada la propuesta de los profesores.
- Un reciente estudio hecho por la Universidad de Antioquia publicado en separata del periódico El Tiempo sobre el nivel de competencias en inglés de los estudiantes de universidades públicas en Colombia señala que el nivel de inglés en los estudiantes de posgrado es muy bajo.

Respecto a este punto, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas opina que en todos los análisis se detecta el segundo idioma como una debilidad. Sin embargo, en la facultad existe un laboratorio de idiomas que podría subsanar progresivamente la falencia, por lo cual se solicita citar al Consejo a la persona encargada para rendir un informe de tal suerte que se pueda evaluar la utilización potencial del laboratorio, todo con el fin que se pueda decidir una orientación a futuro que beneficie a la comunidad académica.

- Se entregó a los Decanos proyecto de Resolución del Consejo Superior por el cual se establece la política ambiental de la Universidad del Valle. Se enviará a todos los profesores para su información.
 - En el tema de proyecto ambiental, el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita que el proyecto se traslade a la Coordinación Administrativa con el fin de verificar la situación de la Facultad de Ciencias de la Adminitración respecto a la política.
- El Decano asistió a reunión de la comisión que está a cargo de los ajustes a la Resolución No.022 de 2001 CS donde se analizaron los capítulos IV, V y VI. El análisis indica que los capítulos IV y VI no necesitan ajustes y en el capítulo 5 existen cargos académico administrativos que no aparecen dado que se han creado después del año 2001.
 - El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita que la documentación que se está aportando a la discusión sea socializada. De otra manera cómo se puede advertir que los capítulos 4 y 6 no requieren ajustes.
- Se solicitó plazo hasta el 14 de febrero de 2014 para responder la solicitud del Vicerrector Académico respecto a determinar las necesidades de cupos docentes que reemplazaran los docentes ocasionales en la Facultad. Sin embargo, dada la complejidad de la tarea y su importancia para el futuro de la facultad, el Decano solicitará más tiempo.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Guillermo murillo

4.1.1 El Comité del Departamento de Administración recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para la profesora **Miriam Escobar Valencia** los días 14, 28 de febrero y 14 y 28 de marzo de 2014 en Manizales, para atender invitación a dictar los seminarios introductorios del Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones de la Universidad Nacional – Sede Manizales. La Universidad Nacional correrá con todos los gastos de desplazamiento. Se aprueba.

4.1.2 El Comité del Departamento avala la propuesta para la realización de los siguientes cursos de extensión que se realizarán a través de la Fundación Universidad del Valle.

"Seminario Taller de Marketing y Nuevos Desarrollos"

Duración: 36 horas.

Coordinador: Alexander Varón Sandoval

 Dirigido a: Gerentes, ejecutivos, profesionales y no profesionales que desarrollen actividades empresariales y organizacionales.

Cupo: 35 personas.Valor: \$670.000

"Seminario Taller de Gestión de Marketing"

Duración: 120 horas.

Coordinador: Alexander Varón Sandoval

• Dirigido a: Gerentes, ejecutivos, profesionales y no profesionales que desarrollen actividades empresariales y organizacionales.

Cupo: 35 personas.Valor: \$2.400.000

Diplomado "Gerencia del Comercio Exterior"

Duración: 130 horas.

Coordinador: Rubén Darío Echeverry

Dirigido a: Al sector empresarial y gubernamental.

Cupo: 35 personas.
Valor: \$2.460.000
Se aprueban los cursos y Diplomado.

4.1.3 Con el fin de realizar formación en segunda lengua en el exterior, el profesor **Luís Alberto Pérez Bonfante** solicita:

- 1. Vacaciones correspondientes al período 2012-2013 del 3 de junio al 1 de julio y período 2013-2014 del 1 de agosto al 9 de septiembre,
- 2. Comisión Académica del 2 al 31 de julio
- 3. Licencia no remunerada del 10 de septiembre al 22 de octubre
- 4. Permiso de dos días 23 y 24 de ocrtubre y

El Consejo aprueba la Comisión Académica de mediana duración para cursar estudios en segunda lengua - inglés del profesor en Universidad de Queesland-Instituto de Lenguaje del 2 al 31 de julio de 2014. Por tanto, se continuará el trámite de la Comisión de

acuerdo a la Resolución No.053 de 2009. Se solicita al Jefe del Departamento informar al profesor para que realice oportunamente los trámites de licencia no remunerada y vacaciones a que hace referencia en su solicitud. La facultad apoyará al profesor para que haga las solicitudes de licencia, vacaciones y permiso a las instancias correspondientes.

- 4.1.4 Se informa que el Comité del Departamento avala la solicitud de apertura de la tercera promoción de la Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad en la Universidad del Valle Sede Tuluá, con las siguientes recomendaciones:
- Realizar un plan de acompañamiento al desarrollo de este programa, teniendo en cuenta que la Facultad cuenta con dos docentes nombrados para el área de calidad.
- ✓ Tener la mayor precaución en la generación de expectativas durante el proceso de convocatoria, esto con el fin de evitar posibles reclamaciones en caso de que no se alcance el cupo mínimo y dado que el Registro Calificado para una nueva Especialización en esta nueva área está próxima a recibirse.
- 4.1.5 Después de realizada la Convocatoria para el cargo de Director del Programa de Administración de Empresas, se postuló como único candidato el profesor asistente **Andrés Ramiro Azuero**. El Consejo de Facultad aprueba continuar con el trámite de designación por un período de dos años.
- 4.1.6 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que después de las discusiones del Comité y del Claustro del Departamento, se concluye que deberían continuar el estudio de necesidades de profesores para convocatoria docente, independiente de la fuente por la cual fueron pagados los contratos ocasionales. Además del dato histórico, hay que agregar los futuros desarrollos de cada departamento. En las condiciones actuales el requerimiento es de 9 tiempos completos, lo cual coincide con la cifra promedio de contratación de profesores ocasionales de años anteriores.

4.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 4.2.1 Se informa que el Comité del Departamento ante la participación en el V Simposio de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a realizarse el 28 de febrero y 1 de marzo de 2014, podría apoyar con un profesor conferencista nacional. El Decano solicita al profesor Ágreda presentar la propuesta con presupuesto.
- 4.2.2 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el día de ayer se reunió el Claustro de Departamento para estudiar las necesidades docentes, para lo cual se definieron los siguientes parámetros:
- Dominio disciplinar
- Entornos y tendencias a nivel local tanto como global.
- Análisis de necesidades integral por facultad.

Con base en lo anterior, el Claustro del departamento invita a una reflexión profunda conjunta con el Departamento de Administración y Organizaciones, a fin de continuar con la búsqueda de los futuros deseables de la Facultad de Ciencias de la Administración.

Para la petición puntual de la convocatoria según la Resolución No.054 de 2012, se solicita los 4 cupos de profesores ocasionales que se han justificado históricamente en razón del servicio.

Al respecto, el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que comparte la iniciativa de unirse como facultad para proyectarse y tomar una decisión de conjunto. Sin embargo, el primer paso es pensar en el departamento, y ese es el ejercicio que están haciendo en Comités y Claustros.

El Representante Profesoral solicita hacer una propuesta a la administración central para que la distribución de cupos se haga en función de la visión, misión y el entorno de la Universidad del Valle. Le parece muy arriesgado que después de esta convocatoria la Universidad no tenga profesores ocasionales, pues siempre habrá necesidades temporales o reemplazos.

El Representante Estudiantil opina que debe haber discusión sobre el desarrollo futuro de los programas académicos de la facultad, lo que requiere tiempo y debate. Ahora hay una petición puntual para nombrar unos profesores que reemplacen a los docentes ocasionales históricos. En este momento es necesario que la Facultad responda la carta del Vicerrector Académico para que a la facultad le sean asignados cupos, porque de lo contrario se puede quedar por fuera.

El Director del Instituto de Prospectiva considera que se puede hacer un ejercicio completo de planeación prospectiva. Por tanto, ahora pueden plantearse unas necesidades inmediatas, lo cual no está en contra de la proyección en función de la misión. De otra parte, aclara que los profesores ocasionales no se van a suprimir totalmente, pero en el futuro deben ser solamente reemplazos por cargos administrativos.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, reitera su convocatoria a discutir el futuro de la facultad de forma mancomunada y académica, lo cual está entre las tres solicitudes del Vicerrector en su memorando. Recuerda que la primera solicitud es conocer las necesidades históricas de las unidades académicas, lo cual puede estar resuelto y sustentado, la segunda es sustentar los cupos con un análisis estratégico que coincide con la invitación del Claustro de su departamento, y la tercera tiene que ver con los compromisos institucionales que tiene cada Facultad.

El Representante Estudiantil solicita mayor información sobre el tema de tal manera que la Facultad pueda avanzar en su propuesta de futuro.

4.3 Informe del Director del Instituto de Prospectiva, profesor Edgar Varela

El Director del Instituto de Prospectiva presenta informe de los proyectos que se están desarrollando en el primer semestre del año 2014:

<u>Cali Visión 2032</u> En diciembre se decidió prorrogar este proyecto hasta mayo de 2014. Actualmente está en etapa de cierre. A propósito de este convenio, en estos momentos se lleva a cabo un taller en el auditorio Diego Delgadillo con un conferencista experto de la CEPAL. En marzo el Instituto termina la visión del Valle del Cauca, con el fin de

presentarla en abril. Este trabajo ha contado con participación importante de muchos actores de varios grupos de interés.

<u>Política pública LGTB</u> Este proyecto se hace con la Secretaría de Desarrollo institucional y Bienestar Social del Municipio de Cali. El Instituto participa como facilitador técnico para que el Municipio defina la política. Actualmente están cerrando el trabajo con la oferta de un Diplomado y talleres que terminan en febrero.

<u>Política pública para la juventud</u>: Se hace con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Bienestar Social del Municipio de Cali. Está en curso.

<u>Capacitación de recicladores</u>. Se hace con la Secretaría de Desarrollo Ambiental del Municipio de Cali. El Instituto está incorporando recicladores del basurero de navarro y cierra este mes.

<u>Grupo de 11 municipios</u>. Hacen acompañamiento técnico, a la alianza de los municipios del sur del Valle del Cauca y se desarrollará en todo el año 2014.

Alcaldía de Buenaventura. El Instituto asesora a la alcaldía de Buenaventura para transformarla en distrito, tal como son Bogotá, Cartagena, Santa Martha y Barranquilla. El Instituto planeó un acuerdo que se presentó al Consejo Municipal que divide a la ciudad en dos. La semana pasada el Director del Instituto estuvo en Buenaventura entregando estos documentos. Participan conjuntamente la Universidad del Rosario, gremios, y planeación departamental. Este proyecto tiene una segunda etapa que es apoyar este esfuerzo, pero aún no está contratada.

<u>Colciencias</u>. Tienen convenios vigentes que se ejecutan a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, en los cuales el Instituto participa como interventor. Ellos son: 1. Sectores de Clase Mundial (Palma y camaronicultura) que terminan en mayo. 2. Consulta a Actores del Sistema de Innovación, que terminaron y está cerrado, en elaboración de la respectiva publicación.

En cuanto a la asesoría al CESU, el ejercicio ha continuado. Se aplazó formular la presentación de la política pública para junio de 2014 hasta el final del gobierno del presidente Juan Manuel Santos. El motivo del aplazamiento es que se decidió la consulta y discusión del documento con los estamentos profesoral y estudiantil.

El Instituto entregó un documento al Ministerio de Educación. En aproximadamente un mes presentarán un plan prospectivo que han elaborado con datos, e indicadores para que el CESU lo evalúe. Este ejercicio llevará que al final de este gobierno, el CESU tenga una propuesta de política de educación pública para el próximo mandato.

El Director del Instituto de Prospectiva solicita un espacio de tiempo en el Consejo de Facultad en dos semanas con el fin de profundizar en temas de internacionalización del instituto. El Consejo solicita al profesor Varela enviar el documento del informe para su lectura.

El Decano manifiesta al Director del Instituto que le gustaría mayor participación de los profesores de la Facultad en el Instituto, para ello propone un programa de formación de los profesores en actividades de investigación aplicada, asesorías y consultorías.

El Representante Estudiantil solicita al Director del Instituto el documento borrador de propuesta de reforma a la educación pública. El profesor Varela se lo suministrará.

4.4 Informe del Representante Profesoral, prof Luis Aurelio Ordóñez.

4.4.1 El Representante Profesoral solicita al Decano conocer los documentos para difundir entre los profesores los avances en la discusión de reforma a la Resolución No.022 de 2001 CS. Reitera su petición de conocer cuáles son las intenciones de reformarla y solicita que se haga una exposición de motivos.

El Decano llevará la inquietud al comité accidental encargado de la propuesta.

4.4.2 En cuanto a la convocatoria para ampliación de la planta docente, el Representante Profesoral consulta al Decano si las demás facultades de la universidad ya enviaron al Vicerrector Académico el requerimiento de cupos. Según la carta del Vicerrector el plazo para responder es perentorio, lo cual es preocupante porque en la facultad se está estudiando el tema en Claustros y aún no hay una decisión.

Al respecto, el Decano informa que todos los Decanos están trabajando para cumplir con los plazos fijados en el memorando del Vicerrector. Considera que aún falta información para definir las necesidades de la facultad, por lo cual en el próximo Consejo académico hablará sobre el tema. Su inquietud es buscar un punto de equilibrio para la distribución de los 75 cupos entre las facultades, dado que la Administración Central conoce las cifras históricas de profesores ocasionales.

Al respecto, interviene el profesor Jorge Ágreda para señalar que en los argumentos para distribución de los cupos docentes se están planteando tres tesis equivocadas las cuales sugiere al Decano exponer ante la dirección universitaria: 1. La Universidad del Valle no es financiada totalmente por el estado, pues cerca del 50% de sus ingresos son propios. 2. La situación contractual de los profesores ocasionales es independiente de la fuente de donde le pagan (fondo común o especial). 3. Los profesores ocasionales se contratan cada semestre para cumplir tareas en el cumplimiento de la misión de la Universidad, lo cual es demostrable con los respectivos documentos.

4.4.3 La Representación Profesoral solicita que se brinde respuesta a la carta que envió la profesora Gilma Sánchez, con relación a la puerta peatonal para ingreso al parqueadero general de la sede San Fernando. Igualmente, requiere que se solucione el problema de eco en el salón Graduados A, lo cual dificulta las clases según las quejas de los profesores que han dictado cursos allí.

Se informa al Representante Profesoral que la carta de la profesora Sánchez debe ser respondida por la Oficina de Planeación, quienes son los responsables de la obra. Se trasladará la petición del salón Graduados al Coordinador Administrativo.

4.4.4 Se informa que el Director de la Maestría en Administración recibió Resolución del Vicerrector Académico mediante la cual se ordena la matrícula extemporánea de la señora Luz Marelby Diaz López por orden del juez primero laboral de Caquetá para el período febrero-junio de 2014, como último semestre para terminar y sustentar el trabajo de investigación. Al Representante Profesoral le preocupa los términos utilizados al escribir la Resolución, en el sentido que el Director del Programa solicita acatar fallo. Se informa al profesor Ordóñez que la Resolución es un trámite para proceder con la

matrícula que ordena el juez.

- 4.4.5 Se informa que la próxima semana se entregará el documento final para renovación de registro calificado de la Maestría en Administración, después de la revisión hecha por la profesora Martha Peñaloza. Se agradece el apoyo de la profesora Peñaloza y solicita agilidad en su trámite ante la DACA.
- 4.4.6 La Representación Profesoral resalta que los Claustros de Facultad se han desarrollado en un ambiente de diálogo e interacción. Solicita canalizar a través del Consejo de Facultad la divulgación, para que el juicioso trabajo realizado en el Claustro sea conocido por todos los Consejos de otras facultades, y así tomar un liderazgo en estas reformas.

El Decano señala que en el momento se está elaborando el documento producto del Claustro para que la Comisión elabore la carta, y cuando esté revisada se puede socializar a las demás facultades.

4.5 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte.

- 4.5.1 Tal como lo solicitó el Consejo de Facultad la semana anterior, el Comité de Posgrados se reunió el día 6 de febrero para hacer una propuesta de asignación de dos cupos de asistencias de docencias que quedaron vacantes. Según consta en el Acta del Comité, se recomienda un tiempo completo para el Doctorado y uno para la Maestría en Ciencias de la Organización, por lo cual los directores de los respectivos programas académicos procederán a abrir convocatoria para los estudiantes. El Consejo aprueba la distribución de cupos.
- 4.5.2 El Comité de Investigaciones de la Facultad en reunión del 6 de febrero de 2014 solicita aprobación del seminario taller extracurricular Introducción a la Metodología y Gestión de la Investigación, el cual se ofrece como capacitación de semilleros de pregrado para inicio el 17 de febrero. Se aprueba y se hará promoción entre los estudiantes.
- 4.5.3 Se informa que el Comité Central de Investigaciones de la Universidad prepara una nueva convocatoria de investigación para el año 2014, la cual seguirá la misma dinámica de las anteriores. Cuando el Vicedecano tenga la información la circulará entre todos los profesores.
- 4.5.4 El profesor Solarte solicitó anexar a la citación del Consejo del día de hoy, el proyecto de Resolución que está en discusión al interior del Comité Central de Investigaciones sobre las estancias posdoctorales. Esto con el fin de darlo a conocer a los miembros del Consejo. Los Posdoctorados no son programas de estudio, sino estancias de investigación de doctores en otra universidad para perfeccionamiento en ciertos temas. Este proyecto obedece a la convocatoria de Colciencias a nivel nacional para repatriación de doctores, mediante la cual se ofrece a ellos la posibilidad de venir a Colombia a trabajar por período máximo de tres años, en una universidad en proyectos determinados de grupos de investigación, mediante estancias posdoctorales.

Los miembros del Consejo recomiendan al Vicedecano de Investigaciones que la propuesta de norma sea comparada con la de otras universidades que ya cuentan con la figura de comisión posdoctoral.

5. Correspondencia

No hay correspondencia el día de hoy.

6. Varios

 En agosto de 2014 la Maestría en Administración cumple 50 años de creación, y la Facultad 30 años. Para esta conmemoración el Decano propone realizar eventos académicos de alto nivel durante dos días en el mes de noviembre de 2014. Se buscara realizar en el mismo mes el Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo. El profesor Rubén Dario Echeverry está interesado en liderar el Comité organizador.

Los miembros del Consejo solicitan al Decano que el profesor Echeverry presente por escrito la propuesta, la cual además debe ser revisada por el Comité del Programa de Maestría y por los Departamentos, de forma que toda la facultad se integre.

 El Decano informa que el semestre anterior recibió solicitudes de activar la revista Pliegos de Administración.

Los Consejeros están de acuerdo con la propuesta de reactivación de la revista y solicitan que sea discuta inicialmente en el Comité Editorial de la Facultad, de donde provenga el documento para el Consejo.

El Vicedecano de Investigaciones celebra la iniciativa de reactivación de la Revista Pliegos de Administración, ya que sería otra posibilidad para que los profesores puedan socializar su producción.

El Representante Estudiantil solicita que los estudiantes tengan la posibilidad de publicar en la revista Pliegos de Administración una vez reactivada. Los miembros del Consejo están de acuerdo.

7. Exenciones matrículas de posgrado semestre febrero junio 2014.

Se estudian y aprueban las solicitudes de exención de matrícula de los siguientes posgrados por estímulos académicos correspondientes al primer puesto de su promoción, presentadas por la Coordinadora Académica. Estas exenciones se enmarcan en lo establecido en las normas de la Universidad, y no superan el tope del 20% de los ingresos totales del programa:

1. Especialización en Administración de la Calidad Total

Duque Bejarano Geovanny	Estimulo académico primer puesto promoción02 Tulua	75%	Matrícula
Andres	Estimato academico primer puesto promocionoz Tutua	7370	Básica

2. Especialización en Marketing Estratégico

López Kuratomi Consuelo Del Pilar	Estimulo Académico: Primer Puesto promoción 34	19%	Matrícula Básica
Perea Celorio Isis Raquel	Estimulo Académico : Primer Puesto Promoción 34	19%	Matrícula Básica
Tenorio Vivas Vanessa	Estímulo Académico Primer Puesto Promoción 34	19%	Matrícula Básica
Santamaría Lozano Laura Marcela	Estimulo Académico: primer Puesto promoción 34	19%	Matrícula Básica

3. Maestría en Administración

Pava Bermúdez Paola Iveth	Estimulo académico: Primer puesto promoción 16-01	37,50%	Matrícula Básica
Vega Saavedra Luis Carlos	Estimulo académico primer puesto promoción 16-01	37,50%	Matrícula Básica
Vanegas Mora Oriana Lissette	Estímulo académico primer puesto promoción 16-02	75,00%	Matrícula Básica
Posada Garzón Lina Marcela	Estímulo académico primer puesto promoción 16-03	75,00%	Matrícula Básica
Ochoa Jaramillo Tatiana Maria	Estimulo Académico: primer Puesto promoción 17-01	75,00%	Matrícula Básica
Zuñiga Cañón Jenifer	Estímulo Académico primer puesto promoción 18-01	37,50%	Matrícula Básica
Rengifo Chavez Maria Cristina	Estimulo Académico: primer Puesto promoción 18-01	37,50%	Matrícula Básica
Horrillo Rodriguez Adriana Marcela	Estimulo Académico: primer puesto promoción 18-02	75,00%	Matrícula Básica
Muñoz Yeime Leandro	Estimulo Académico: primer Puesto promoción 18-03	75,00%	Matrícula Básica

4. Maestría en Ciencias de la Organización

Raigoza Zapata José Alejandro	Estimulo Académico: Primer Puesto promoción 11	37,5%	Matrícula Básica
Vasquez Rivera Osar Iván	Estimulo Académico: Primer Puesto promoción 11	37,5%	Matrícula Básica

5. Especialización en Administración Pública

Jorge Alberto Plaza Satizábal	Estimulo Académico promoción 32	75%	Matrícula Básica
-------------------------------	---------------------------------	-----	------------------

6. Maestría en Políticas Públicas

Tiana Carola Grisales Muñoz	Estímulo académico 1 puesto promoción 11	75%	Matrícula Básica
Maria del Mar Osorio Arias	Estímulo académico 1 puesto promoción 12	75%	Matrícula Básica

Se aplaza la aprobación de exenciones amparadas bajo convenio con la Gobernación del Departamento del Valle y Contraloría. Se solicita a la Coordinadora Académica hacer consulta a la Oficina de Matrícula Financiera sobre los cupos aplicados por otras facultades con estos convenios.

Siendo las 12:00 m termina la sesión.

Tareas:

- Preparar un informe de la potencialidad del laboratorio de idiomas, de forma que se pueda decidir una orientación a futuro que beneficie a la comunidad académica. Coordinador Administrativo.
- Enviar a todos los profesores proyecto de Resolución del Consejo Superior por el cual se establece la política ambiental de la Universidad del Valle. Secretaria del Consejo
- Evaluar si la facultad tiene infraestructura para responder y alinearse con la propuesta de proyecto ambiental. Coordinador Administrativo
- Llevar la inquietud del Representante Profesoral, al comité accidental, para circular los avances al documento de reforma a la Resolución No022. Decano
- Trasladar la petición de reforma al salón Graduados al Coordinador Administrativo.
 Secretaria del Consejo.

- Promocionar entre los estudiantes el taller extracurricular Introducción a la Metodología y Gestión de la Investigación. Decano
- Enviar el documento de informe el Instituto a los miembros del Consejo, previo a la exposición. Director Instituto de Prospectiva.
- Elaborar Resoluciones y tramitar diplomados, cursos de extensión y comisiones académicas aprobadas el día de hoy. Secretaria del Consejo

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	.opó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo, Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe DCF
Elal		Apre	Firma:	Cons	Firma:
ejero	Nombre: Guillermo Murillo, Jefe DAO	ejero	Nombre: Luis Aurelio Ordóñez Representante de los Profesores	ejero	Nombre: Pedro Fernando Cruz Representante de los Estudiantes
Consejer	Firma:	Consejer	Firma:	cons	Firma: